

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

13 de octubre de 2004
CIRCULAR No. 044-2004

Señor
Gerente General
E. S. D.

Ref.: Formularios de Declaración de Efectivo

Señor Gerente General:

Por este medio, le solicitamos que una vez se hayan agotado los Formularios de Declaración de Efectivo que tengan impresos, y ante una nueva impresión de los mismos, éstos deberán ser encabezados Superintendencia de Bancos de la República de Panamá e iniciar con el número consecutivo 0000001 y en lugar de identificarlos como CBN-EFE, deberán ser identificados como SB-EFE.

Sin otro particular, nos suscribimos,

Atentamente,

Delia Cárdenas
Superintendente